

Mahón, sábado 10 de Julio de 1897

EL GRANO DE ARENA

≡ REVISTA CATÓLICA SEMANAL ≡

CON CENSURA ECLESIASTICA

AÑO III



NÚM. 120

BASES DE LA PUBLICACIÓN

EL GRANO DE ARENA vé la luz cada sábado; cuando ocurra en este día fiesta de precepto, se anticipará su publicación.

Consta de ocho páginas á dos columnas del tamaño y forma de este número.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

Administración de EL GRANO DE ARENA, San Roque, 29.

Centro Católico Mahonés, San Roque, 17.

Imprenta de Francisco Fábregues, Infanta, 17.

PRECIOS DE ABONO

En Mahón: 0'25 pesetas un mes.

En las demás poblaciones de las Baleares: 0'75 pesetas un trimestre.

En Ultramar: 4'00 pesetas un año.

Pago por adelantado.

Número suelto, 10 céntimos.

ANUNCIOS

Se insertarán á precios económicos si no desdican de la índole de la Revista.

Rebajas convencionales á los señores suscriptores.

CORRESPONSALES

Ciudadela: D. Rafael Massanet, tipografía Católica.

Alayor: D. Jaime Timoner, c. Menor

Mercadal: D. Jaime Galmés, Pbro.

Villacárlos: D. Rafael Bosch, Pbro.

Ferrerías: D. Miguel Allés, c. Fria.

San Cristóbal: D. Francisco Camps, médico.

San Luis: D. Julián Puig, cartero.

San Clemente: D. Miguel Timoner, Ecónomo.

OFICINAS

Redacción: calle San Roque, 17.

Administración: » 29.

PASATIEMPOS

CHARADA

1.^a

Es mi *primera segunda*
cierta máquina industrial;
cierto fluido invisible
en mi *tercera* hallarás,
y en las Islas Filipinas,
has de encontrar mi *total*.

JACINTO.

ADIVINANZA

Cinco compañeros juntos
Por lo regular vivimos,
Y cuando nos dividimos
Es para varios asuntos.
Sirvo al vivo y al difunto,
Siempre en movimiento estoy,
De una parte á otra voy,
Por mandato de los hombres,
A quien serví, no te asombres
Aun antes de ser quien soy.
(Las soluciones el sábado próximo)

Solución á la charada del sábado pasado:

A la 1.^a A-CO-RO.

A la 2.^a NE-VA-DA.

Acertaron la 1.^a: Mostaza, Ralidasa, Peve y Hachete; y la 2.^a Cándido, Peve, Hachete y S. Gómez.

NOTA. En la solución primera del sábado pasado se puso "pasacalles" por "pasacalle."

MESA REVUELTA

SONETO

¡Nave santa de Pedro, combatida
En larga noche por borrasca fiera,
Aún sobre tí fulgura y reverbera
El sol triunfante de perpetua vida!
En el timón la diestra bendecida
Y la mirada en la celeste esfera,
Piloto augusto á la feliz ribera
Te conduce en la mar embravecida.

Aplaudo el mundo al Nauta soberano,
Y la misma impiedad dobla la frente
Dudosa ante el Pontífice Romano.

En su inquieto interior ella presiente
Que en el que admira venerable anciano,
El Dios que no confiesa está presente.

TEODORO LLORENTE.

Consagramos á locuras el tiempo que tenemos y
destinamos á la sabiduría el tiempo que esperamos.
(Lessing.)

El que perdona á los malos, perjudica á los buenos.

Al que se mofa de su padre y desprecia á su madre, cuervos de arroyos le saquen los ojos, y se lo coman los hijos del águila.

(Salomón.)

La velocidad del sonido puede apreciarse, según datos suministrados por las ascensiones aerostáticas. en combinación con una serie de utilísimas experiencias, de la manera siguiente:

Se oye el silbido de la locomotora á 3.000 metros en el aire.

El sonido de un convoy de ferrocarril, á 2.500.

Un tiro de fusil y el ladrido de un perro, á 1.880.

Una orquesta, el redoble de un tambor, á 1.400.

La voz humana, á 1.000.

El canto de la rana, á 900.

El de los gallos, á 800.

La palabra se entiende claramente de abajo á arriba, á 580.

De alto á abajo, á 100 metros.

El dios del océano consintió á un pescador extranjera una gruesa perla del fondo del mar viendo su constancia de querer agotar el inmenso líquido con un calderillo.

Y después que tuvo la perla, ¿qué hizo el pescador?

Quedarse dormido en la playa y al despertar se la habían robado.

A la ciencia de perseverar para adquirir, supera la de saber conservar.

— De lo sublime á lo ridículo no hay más que un paso—decía un francés disputando con un inglés.

—Oh, sí,—repuso el segundo:—el paso de Calais.

EL GRANO DE ARENA

SEMANARIO CONSAGRADO AL CORAZÓN DE JESÚS

CON APROBACIÓN DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

El que no está conmigo
está contra mí.

San Lucas, cap. XI vers. del
14 al 28.

El que no recoge conmigo
desparrama.

San Lucas, cap. XI, vers 23

OFICINAS: SAN ROQUE, 14.

PRECIO DE ABONO: 0'25 PTAS.

APOSTOLADO DE LA ORACIÓN

ORACIÓN COTIDIANA PARA ESTE MES

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en especial, á fin de que las familias cristianas sostengan la hermosa Obra de las Misiones, proporcionándole limosnas y sobre todo misioneros.

PROPÓSITO

Inscribirse en la apostólica obra de la "Propagación de la fé."

CATEQUÍSTICA

LA COFRADÍA DE NUESTRA SEÑORA DEL CÁRMEN

Ó DEL SANTO ESCAPULARIO

I

La palabra *Carmelo*, en hebreo, significa *miés* ó *espiga llena, viña de Dios, lugar fértil ó delicioso*.

Es el Carmelo una montaña de Palestina, de cerca de trece leguas de circunferencia en su base, situada entre la Galilea y Samaría, á dos leguas de Nazareth. Esta montaña fué célebre entre los judíos por haberla habitado los profetas Elías y Eliseo, y en ella se ven aún las grutas donde se retiraron y la fuente que Elías con sus oraciones hizo brotar de la tierra.

La antiquísima orden religiosa de los carmelitas trae su origen y tomó su nombre del Carmelo. Los carmelitas consideran á Elías y á su discípulo Eli-

seo como patriarcas y parece cierto que descienden de ellos por una sucesión no interrumpida, pues en el oficio de la fiesta de San Elías, aprobado por la Sagrada Congregación de Ritos, calificase á este profeta de insigne fundador é institutor de la orden de los Padres del Carmelo.

Asegura una piadosa tradición que la Santísima Virgen cuando vivía en Nazareth visitó el Carmelo, lo cual nada tiene de improbable atendida la proximidad de esta montaña. Sea de ello lo que fuere, lo cierto es que la orden de los carmelitas se ha distinguido siempre por su ardiente celo por la gloria de María, y que la primera capilla en que se invocó su dulcísimo nombre fué edificada en el monte Carmelo. La tradición que atestigua este hecho, fundada en la autoridad de graves historiadores de los primeros siglos y sostenida por escritores respetables y sabios teólogos, ha parecido á los soberanos pontífices bastante auténtica para que mereciera insertarse en el breviario romano, en las lecciones de la fiesta de Nuestra Señora del Carmen.

La Cofradía de Nuestra Señora del Carmen era, en su origen, una simple asociación ó agregación á la orden de los carmelitas. La institución de esta cofradía ó asociación data de muy antiguo, según consta por el testimonio de varios sumos pontífices, quienes citan y confirman en sus bulas las indulgencias concedidas por León IV el año 848 y por Adriano II en 862, lo cual demuestra que en aquella época se hallaba ya establecida en Oriente.

En el siglo XIII, los carmelitas, perseguidos por los sarracenos, abandonaron casi todos el monte Carmelo y los lugares cercanos de la Palestina, y vinieron á establecerse en Europa. Saliéronles al paso gravísimos obstáculos, de suerte que peligra-

ba de veras la existencia del instituto. Entonces San Simón Stock, carmelita inglés, general de la orden, acudió á María suplicándola con vivas instancias que se dignase darle una señal sensible de su protección, un privilegio especial que sirviese en adelante de escudo á todo el Carmelo contra los que se atreviesen á atacarle. Apareciósele la santísima Virgen y le dió el escapulario como distintivo de la orden del Carmelo y prenda de su protección especial. Hé aquí las palabras con que refiere esta aparición el mismo Santo: «Mis muy amados hermanos: bendito sea Dios, que jamás abandona á los que esperan en Él ni desprecia las súplicas de sus siervos; bendita sea también la santísima Virgen, Madre de Nuestro Señor Jesucristo, quien acordándose de sus antiguas misericordias en favor de su pueblo, se apresura á socorrernos en medio de las excesivas tribulaciones de que por todas partes nos vemos rodeados. Derramaba mi alma en presencia de Dios, yo que no soy más que polvo y ceniza, y suplicaba con toda confianza á la santísima Virgen, que pues se había dignado honrar nuestra orden con el título especial de hermandad de la bienaventurada Virgen María, tuviese á bien mostrarse madre y protectora nuestra mediante alguna señal sensible de benevolencia, que nos sirviese de defensa contra los que nos persiguen.... Se me apareció la bienaventurada Virgen, acompañada de una multitud celestial, y teniendo en la mano un escapulario misterioso me ha dicho: *Recibe, hijo mio, este escapulario de tu orden, señal en adelante de mi confraternidad; él será para tí y todos los carmelitas un excelente privilegio, Y CUALQUIERA QUE MURIERE CON ESTE SANTO HÁBITO NO SUFRIRÁ LAS LLAMAS ETERNAS; esta es la señal de salvación, una salvaguardia en los peligros, y la prenda de una alianza eterna.*»

Esta visión de San Simón Stock es tenida por verdadera por los más graves autores, y en particular por Benedicto XIV. Desde aquel momento, el escapulario fué y ha sido siempre el distintivo de los carmelitas, y la Cofradía de Nuestra Señora del Cármen tomó el nombre de Cofradía del Santo Escapulario.

CABOS SUELTOS

DEL DIA

Año de brevas nunca le veas; *any de figas flors' any de plors*.... Y año de brevas demuestra ser el presente; y de lágrimas también.

En las ciudades reina la crisis del trabajo, y en el campo la crisis de la mala cosecha; puesto que á la presente la falta mucho para ser mediana.

Y como el pueblo menorquín no ahorra, porque no puede, ó porque no sabe, lo cierto es que no ahorra, tenemos la miseria en casa y el hambre á

la vista. Los braceros han de verse en grandes apuros para enlazar este año con el venidero.

Y es preciso, indispensable comer para vivir, para ir tirando. Y para comer no bastan las quijadas: es necesaria la comida. Tanto como hemos progresado, en este caso particular nos hallamos á la altura en que vegetaban los contemporáneos de Abraham.

Pero es que hoy para vivir ya no basta comer; es obligatorio *pagar*.... y pagar hasta lo que no es seguro que debamos.

Antes la tributación de la tierra, el diezmo, se regulaba con la cosecha; ahora... con la *inspiración poética* de cualquier Navarro Reverter.

Parece que así lo cantó el socarrón ó el guasón de nuestro ministro: los ministros poetas tienen más habilidad para sacarle al contribuyente los cuartos.

Y los *quintos*.

Es que también han progresado los poetas... del timo.

Un mi vecino, que aspira llegar á ministro, porque se siente algo poeta, sostiene que la causa de la miseria en Menorca *son las máquinas*. Así en crudo.

Ríanse ustedes, que muchos ha visto mi vecino reírsele en las barbas; pero él suele contestar con una catilinaria ó *maquinaria* al símil: «En la Isla ¿cuántos relojes hay que no dan la hora, es decir perfectamente inútiles? Apenas si existe casa donde no haya alguna de esas máquinas inservibles que, aún sirviendo, no dan producto alguno. Nada valen, y costaron un ojo de la cara, ¿sabráis decirme cuántos acordeones y pianinos en Menorca hablan el *yanké*?... cuántas fábricas que no fabrican? cuántos vapores que naufragaron en el mejor puerto del mundo, anegándose los que estaban en tierra?.....»

—Algo, algo hay de esto,—acaba por contestarle uno que otro del auditorio; auditorio que se disuelve con muestras inequívocas de mala máquina, digo, de mal humor.

Indudablemente el lujo es una de las causas que más se oponen al ahorro, á la economía. Y el lujo es hoy una plaga general, una epidemia verdadera. En la aldehuela más insignificante tropezarán ustedes con *tiendas de modas, casinos, billares, etc.*; ahí no falta nada.... de lo que es perfectamente inútil en la localidad.

Como que vivamos en un ambiente de mentira, conociéndonos todos bien, debemos disfrazarnos para que no nos conozca la madre que nos parió...

Si de esa enfermedad interna, mejor dicho íntima, nos curasen la crisis y las *brevas* ¡benditas sean!

Pero no es el peor el lujo de las pequeñas, que al fin y á la postre es un lujo pequeño; que no hay que mirar sólo como un homenaje dado á la vanidad, sinó también como un premio concedido al cuerpo, á la musculatura y osamenta castigadas por la ruda taréa del jornalero..... Digo que no es el peor el lujo de los humildes, sino el de los grandes; es decir, el gran lujo.

El de los grandes no se encierra todo en la ostentación, en la vanidad; en él no son todo trenes lujosos, banquetes indigestos, viajes inútiles..... y *candidaturas*, sino que tiene su lado oculto y tenebroso: el juego, el garito y la..... *garita*; que se suelen resumir en el *lujo de deudas*, secuela del culto á la lujuria, gula y pereza.

—Algo, algo hay de esto—exclamaría alguno de los oyentes de mi vecino el aspirante á poeta, para dejarle con las máquinas en la boca.....

Dorado y Montero y otras herejías, el catedrático de Salamanca del cual hablé á ustedes la semana pasada, ha sido repuesto en su cátedra. Háse sentado ó puesto de pié la juris-imprudencia de que enseñar herejías es la cosa más inocente y natural del mundo, Salamanca inclusive.

La Logia está de enhora—de—Odón.

A los alumnos, al Decano, á la Constitución y al sentido común les acompañamos en el sentimiento.

En Dinamarca, nunca estuve allá; pero en la Marca indigna que todos conocemos hay algo que huele á *mandil*.: que es peor que oler á podrido.

NOTAS SUELTAS

TÍTULOS NOBILIARIOS QUE RADICAN EN MENO CA

1.—Duque de Mahón

«El rey Don Carlos IV, en recompensa de los grandes servicios prestados en la conquista de Menorca, del poder de los ingleses, por el Excelentísimo Sr. D. Luis Bertón de los Balbs, duque de Crillon, barón de San Juan de Vassaul, marqués de Vallerón, conde de San Pol y de la Beaume, caballero gran cruz de la Real y distinguida orden española de Carlos III y Teniente general de los Reales ejércitos; le concedió grandeza de España de primera clase, con el título perpétuo de *Duque de Mahón*, en virtud de Real despacho de 23 de Mayo de 1790. Murió seis años despues y tuvo por sucesor á su hijo primogénito.

2. El Excmo. Sr. D. Luis Antonio Francisco de Paula Bertón de los Balbs, teniente general de los Reales ejércitos y Capitán general de las provincias Vascongadas. Murió en 1832.

3. La Excmo. Sra. D.^a María Gerardo Luis Fé-

lix Rodrigo Bertón de los Balbs, hermana y sucesor del antecedente, de quien fué hija:

4. La Excmo. Sra. D.^a Victoriana, Ernestina Bertón de los Balbs, esposa del marqués de Gramond, antiguo diputado, miembro de las asambleas constituyente y legislativa, actual *Duquesa de Mahón*, grande de España de primera clase, y poseedora de los demás títulos y estados de casa.

2.—Marqués de Albranca

El primero que obtuvo el título perpétuo de Castilla con esta denominación, fué D. Gabino Martorell, natural y vecino de Ciudadela, á quien se concedió en 20 de Diciembre de 1789. Le sucedieron:

2. D. José Martorell y Olives.

3. D. Gavino Martorell y Martorell actual marqués de Albranca, que posee tambien por su esposa la Excmo Sra. D.^a María Mercedes Bernardina Centurión, antes Fivaller, los Títulos de marqués de La Lapilla, de Monasterio y de Paredes con grandeza de España de primera clase.

3.—Conde de Torre-Saura

D. Bernardo Ignacio de Olives y Olives, vecino de Ciudadela, obtuvo en 21 de Diciembre de 1818 título perpétuo de Castilla con esta denominación, y por su fallecimiento es el actual *Conde de Torre-Saura* D. Bernardo Magín de Olives y Saura su hijo primogénito.

4.—Barón de Lluriach

En 24 de Mayo de 1683 se expidió el título perpétuo de Aragón con la denominación de *Barón de Lluriach* á favor de D. Miguel Leonardo Cardona, Rentería y Marot, caballero de la orden militar de Santiago y Teniente general de las costas de Granada. Hé aquí la cronología de los Barones de Lluriach que sucedieron al primero:

2. D. Nicolás Estévan Miguel Cardona, Fernández de Córdoba, Rentería, Velazco y Marot, señor del mayorazgo fundado en Menorca por sus padres y aprobado por Carlos II en 11 de Octubre de 1695.

3. D. Gabriel Olivar, Sintés, Cardona, Lozano y Ladrón de Guevara.

4. D. Simón Olivar, Squella, Cardona, Fernández de Córdoba y Lozano, caballero del hábito de Calatrava.

5. D. Gabriel Olivar, Martorell, Cardona, Fernández de Córdoba y Lozano.

6. D. Simón Olivar, Desvalls, Cardona, Fernández de Córdoba y Lozano, actual *Barón de Lluriach*.

5.-Baron de las Arenas

El primero que obtuvo este título fué D. Juan José de Olivar, Vidal, Saura Seguí, ex-diputado á cortes y diputado provincial de las islas Baleares á quien lo concedió la Reina D.^a Isabel II en 12 de Abril de 1844. Su hijo D. José de Olivar y Vidal, vecino de Mahón, es segundo *Barón de las Arenas.*, desde que en 1863 falleció el primero.» 1864.

J. M. Bover.

Ligera surca la nave las azules transparentes aguas del mar Mediterráneo; sale del puerto de Marsella en demanda de las costas Baleares.

Bonanza en el mar, carga completa, esperanzas de pingües ganancias, todo sonríe al patrón del barco.

Pasan las horas y con ellas la calma del mar; sopla el viento huracanado haciendo crugir la arboladura y amenazando rasgar el velámen.

Montañas de agua precipítanse unas sobre otras con estruendosos rugidos pareciendo querer tragarse el buque, que sobre la mar en calma era veloz y gallardo y que ahora aparece cual débil paja llevada y traída á voluntad del airado elemento.

A la alegría sucede la más honda consternación, á la esperanza la casi certeza de la más horrible muerte, á la calma la más grande confusión.

Manda el patrón y no es obedecido; á los cantares han sucedido los rezos de alguno que otro marinero creyente, y las imprecaciones y blasfemias de los más.

Redobla el mar sus furores y parece haber llegado ya el triste fin del tremendo drama.

A la cárdena luz de los relámpagos, vése al patrón sujeto fuertemente al palo mayor, en su mano derecha sostiene la bocina, en la izquierda un crucifijo.

Los ojos de aquel hombre fijos en la santa imagen, relumbran con luz satánica; sus labios ábrense impulsados por el espíritu de Lucifer «ya que no oyes mis súplicas, ya que no puedes calmar la tempestad, para nada te quiero ni necesito» dice: y arroja con furia infernal la efigie de Aquel que derramó toda su divina sangre por nosotros.

Pásmanse de horror los elementos y el furioso mar cálmase como por encanto al recibir en su seno la imagen sacratísima de paz y de amor, cesa el viento y torna la bonanza.

Llega al fin el barco á su destino, pero mirad la mano izquierda del patrón; ella será perenne testimonio de la justicia de Dios. Aquella mano impía y sacrílega que osó cometer tan enorme pecado está encogida pregonando á todas horas, en todos los instantes, como Dios castiga tan horrendos crímenes.

(Histórico.)

Palma 30 Junio 1897.

E. S. DE T.

NOTICIAS

DE ROMA

Peregrinación obrera.—En los primeros días de Agosto irá á Roma una numerosa peregrinación de obreros franceses, presididos por León Harmel.

El descanso dominical.—Nótase un gran movimiento en pro del descanso dominical, precepto infringido en Italia como en ninguna parte. En Bolonia acaba de celebrarse una asamblea, á la que han asistido representantes de los partidos católico, moderado, radical, republicano y socialista, que han votado una orden del día encargando á la comisión ejecutiva transmita al Gobierno y al Parlamento el voto de los reunidos de que la ley favorezca el descanso de los días festivos.

El 6 de Julio ha de reunirse en Bruselas un Congreso internacional que tratará de tan importante cuestión, al que se han adherido y han enviado trabajos, hombres eminentes de todos los partidos y de todos los países de Europa y América.

Visitas en suspenso.—Por lo cálido de la estación ha disminuido el número de los Obispos que van á Roma para la visita *ad limina*.

Rusia y el Vaticano.—Ha sido recibido en audiencia solemne por Su Santidad el nuevo ministro residente de Rusia acreditado cerca de la Santa Sede, que presentó sus cartas credenciales. Las relaciones del Vaticano con Rusia mejoran, y es de esperar, no sólo que mejorarán todavía, sino que los católicos en aquel imperio gozarán por fin de la libertad á que tienen derecho.

Congreso católico italiano.—Para los últimos tres días del próximo Agosto y los tres primeros

de Septiembre, se ha fijado el XV Congreso católico italiano que se verificará en Milán. Tendrá la presidencia honoraria el Cardenal Ferrari, Arzobispo de aquella ciudad, y la presidencia efectiva el Marqués Lorenzo Bottini di Lucca, presidente del Comité regional católico de Toscana.

DE ESPAÑA

Héroes de la Guerra.—Desde Butuan (Visayas) escriben á «La Correspondencia» relatando un acto de bravura en defensa de España que merece consignarse:

«Existe en las Nieves un destacamento de 15 soldados y un cabo, perteneciente á la columna de tiradores de Agusón, que manda el teniente coronel D. Germán Brandeis, cuyo destacamento está encargado de sostener el fuerte que sirve de casa-cuartel y de débil fortaleza.

A las tres de la madrugada una avalancha de insurrectos, sedientos de sangre y exterminio, rodearon la trinchera y atacaron con descargas cerradas y una gritería infernal.

Constituían la guarnición un cabo orensano, llamado Salvador Jordán y Doré, y 15 soldados indígenas.

El cabo, comandante del destacamento, al oír la gritería de aquella gente y al ver el número de tagalos que rodeaban el fuerte manifestó á los soldados que la honra de España exigía vencer ó morir, y que si notaban vacilación ó desmayo en él le matasen, porque ante todo y sobre todo era la patria.

Ostentaba el cabo Jordán en los momentos de la lucha tres cruces rojas, obtenidas en Mindanao contra los rebeldes y estaba propuesto para sargento por anteriores acciones de guerra.

Al punto dispuso que cinco números sostuviesen el fuerte y que los diez restantes con él defendiesen la trinchera. Tales y tan oportunas fueron las disposiciones adoptadas en aquellos momentos de peligro, que después de algunas horas de fuego y de haber hecho uso de la bayoneta, se retiraron los insurrectos dejando en el foso siete muertos y en poder de los heroicos defensores vituallas, armas y cartuchos.

El ataque á la bayoneta fué lo que decidió á los tagalos á levantar el sitio y lo que á los insurrectos atemoriza más. La columna de operaciones encontró á los rebeldes en la huída y dió buena cuenta de ellos. La fuga se convirtió en dispersión general. El número de enemigos muertos por las tropas de la columna, incalculable.

El cabito Jordán, como aquí le llaman por ser jóven y delgado, es natural de Orense y se reveló en la defensa del fuerte como si fuera un veterano, con una entereza, con un arrojo y con una sangre fría admirable. Recibió en la oreja una herida de arma blanca.

Se está formando juicio contradictorio para conceder á él y á dos soldados, por su valor en alto grado, la cruz laureada de San Fernando.

Todos los Jefes, Oficiales y clases de la columna felicitaron al destacamento por su bravura, por su resistencia y por su españolismo, y al cabo Jordán por las relevantes dotes de mando, de que dió gallarda muestra.

Cuando más rudo era el ataque, mayores vivas daban á España los defensores.

Y una vez terminada la lucha por la huída de los enemigos, el cabo Jordán dispuso que en la ermita se rezase, en acción de gracias, el santo Rosario, y lo rezaron los 16 héroes prosternados de rodillas.

El cabo Jordan es el mismo que siendo soldado en Leganés, pueblo inmediato á Madrid, se portó bravamente en un incendio ocurrido en aquella villa, mereciendo entonces elogios de los periódicos madrileños por su arrojo y sentimientos humanitarios.»

«La Correspondencia» después de narrar esta hazaña se queda tan fresca.

Pocos hechos habrá en las guerras que sostenemos tan hermosos como éste y pocos detalles que conmuevan más hondamente el ánimo cristiano y español que ese del Rosario, rezado en acción de gracias por ese puñado de héroes, que merecen ser cantados por Homero.

Carta pastoral.—De vuelta de Roma, el Reverendísimo Prelado de Sevilla, ha dirigido á sus diocesanos una Carta Pastoral dando cuenta de su viaje á la Ciudad Eterna.

Un aplauso.—Con justicia lo dirige un periódico al pueblo de Zaragoza en las siguientes líneas

«Merece un aplauso estruendoso la conducta varonil que sigue Zaragoza oponiéndose con santa terquedad á los manejos de masones y luteranos que intentan establecer allí capillas evangélicas y no hallan locales para ello porque los nobles hijos de la tierra de María no quieren alquilarlos. Está en carácter la ciudad invicta, negándose á servir de albergue á los *pastores*; y no hace más que continuar su brillantísima historia

escrita con la sangre de sus mártires de la Religión y de la patria. Reciba la Zaragoza creyente un abrazo cordial de las otras ciudades y provincias españolas y cristianas que tienes una buena lección que aprenden y seguir».

EXTRANJERO

Paralelo interesante.—Los periódicos ingleses llenan sus columnas de paralelos entre el estado político, industrial y comercial en la nación británica desde que Victoria I subió al trono hasta el presente, y la comparación es en alto grado favorable al presente.

También los periódicos católicos podemos dedicar un espacio de las nuestras á comparar la situación de la Iglesia de Cristo, en 1837, en los dominios británicos con la que goza ahora.

Algunas cifras bastarán para hacer comprender al lector que el último paralelo es tanto ó más favorable al año 1897 que el primero. Al venir á parar la corona de Guillermo IV á su sobrina Victoria, la ciudad de Londres y su distrito contaban sólo un Vicario apostólico, 102 sacerdotes y 76 iglesias y capillas. Hoy constituyen el clero católico en el mencionado territorio, el Arzobispo de Westminster y los Obispos de Southwark, Portsmouth y Northampton; y el número de sacerdotes y de iglesias ha quintuplicado.

El distrito del Norte contaba entonces 212 sacerdotes y 190 iglesias: hoy los primeros no bajan de mil, entre los que se cuentan cinco Obispos, y las segundas llegan á 600.

El distrito central, en el que en 1837 no había más que 86 sacerdotes y 119 iglesias, no cuenta con menos que con tres Obispos, 500 sacerdotes y 300 templos.

En el distrito occidental y país de Gales, unos y otros han ascendido de 55 y 53 á 837 y 189 respectivamente, divididos en cuatro diócesis.

En Escocia había en la época á qué se alude un Vicario apostólico, 67 ministros de Dios y 64 capillas consagradas á su culto. Hoy hay dos Arzobispos, cuatro Obispos, 404 sacerdotes y 332 iglesias.

Si de la metrópoli pasamos á las colonias, vemos que el aumento es igual, si no mayor. En 1837 el imperio colonial británico estaba dividido en 13 diócesis; en la actualidad los católicos del mismo territorio están gobernados por 22 Arzobispos y 89 Obispos, prefectos ó vicarios apostólicos.

En algunos países, como la Australia, la India y el Canadá, la jerarquía católica es relativamen-

te numerosísima, signo evidente del estado floreciente de aquellas misiones.

Sumando á las diócesis enumeradas las de Irlanda, resulta que el imperio británico cuenta con 170 altos dignatarios de la Iglesia, entre Arzobispos, Obispos delegados, vicarios y prefectos apostólicos nombrados directamente por el Sumo Pontífice, sin que el Gabinete de Londres tenga ni ejercite el menor privilegio en los nombramientos.

El Sacro Colegio tiene cuatro miembros en los dominios ingleses, caso excepcional tratándose de una nación protestante, y que sólo puede atribuirse al número extraordinario—400 millones—de súbditos de la reina Victoria, 14 millones de los cuales profesan la Religión católica.

Estadística elocuente.—Según la estadística recientemente publicada en Francia de los suicidios ocurridos durante el año de 1895 en aquel país, el total asciende á 6.174, de los cuales son 4.896 de hombres y 1.278 de mujeres, lo que supone una proporción de 19 suicidios por cada 100.000 habitantes.

Triste, pero lógica consecuencia de la enseñanza y de un gobierno sin Dios.

Conversión al catolicismo.—Hallábase el año pasado en Ginebra durante la Exposición, un ruso de gran fortuna y de distinguida familia, cuando viendo cierto día llegar un colegio en correcta formación y con su banda de música á la cabeza, llamóle la atención el orden y compostura de aquellos niños que él creía serían de algún colegio ó liceo; pero cuando supo que eran huérfanos pobres recogidos y educados en un Asilo con el producto de las limosnas de los católicos, no pudo menos de reflexionar y admirar la religión que inspiraba obras tan desinteresadas y tan útiles á la Sociedad; y deseando hacerse católico encargó su instrucción religiosa al Padre José, director del Asilo, en cuya capilla recibió las aguas del Bautismo el sábado último, y como al siguiente día hiciesen su primera Comunión algunos de los asilados, él distribuyó, rodeado de su familia, los dulces del bautizo entre los doscientos niños del asilo.

LA SEMANA

En una correspondencia de Roma que publica el «Correo Interior Josefino» hemos leído con singular satisfacción lo siguiente:

«Aconteció que en Mayo vinieron á vivir con

nosotros un Arzobispo y cuatro Obispos; y desfilaron por nuestra Capilla y comedor un Cardenal otros dos Arzobispos y dos Obispos más, y como no es fácil que pasen sin hacer bien tan ilustres huéspedes, á más de los edificantes ejemplos de piedad y humildad que vimos, oímos dos elocuentes discursos de los Sres. Arzobispos de Búrgos y Sevilla, y otros dos de los Sres. Obispos de Astorga y Menorca. Este último predicó el sermón de despedida del Mes de María. El fervor y acierto con que nos habló, ha grabado en nuestros corazones gratísimo recuerdo del Ilmo. Sr. Castellote, joya del Obispado español, según opinión de un sabio español residente en Roma.»

No puede menos de ser para nosotros motivo de íntima complacencia el alto concepto que merece en la Capital del orbe Católico el dignísimo Prelado á quien se ha dignado el Señor poner al frente de esta pequeña grey.

La Junta organizadora de procesiones adelanta los preparativos para celebrar con igual esplendor que el año pasado la inmediata procesión general de Nuestra Señora del Cármen, que se verificará el domingo día 18 de los corrientes. Será pendonista en dicha procesión el Sr. Comandante Militar de Marina de esta Provincia. Por el anuncio que publicamos en la seceión correspondiente se enterarán nuestros lectores de las disposiciones tomadas por la Junta organizadora respecto la asistencia á dicha procesión, así como del curso que la misma debe recorrer.

Sumario del *Boletín Eclesiástico* de este Obispado, correspondiente al 3 de Julio:

I.—Sección oficial: Circular del Ilmo. y Rdmo. Sr. Obispo á los Sres. Curas de esta Diócesis.—Gracias Pontificias concedidas á este Obispado con motivo del viaje á Roma de nuestro venerable Prelado.—Relación de los alumnos examinados en el Seminario Conciliar de esta Diócesis, con exposición de las notas que han obtenido.—Suscripción para el Dinero de San Pedro.—Liga de Oraciones: Distribución de las Misas para el mes de Agosto.

II.—Sección Doctrinal: Preguntas con sus correspondientes respuestas.

III.—Obra de la Propagación de la Fé.

IV.—Noticias: Suscripción para la Basílica de Santa Teresa de Jesús en Alba de Tormes.—Necrología.

El domingo último llegó á esta ciudad de paso para Barcelona, el Dr. D. José Jover, Pbro., Secretario de Cámara y Gobierno de este Obispado.

La Asociación Josefina de esta ciudad recibió, por el correo del juéves último, una hermosa imagen del Glorioso Patriarca San José, construida en el acreditado taller de escultura de D. Tomás Picas, de Barcelona, la que será por

vez primera llevada en andas en la procesión general de Nuestra Señora del Cármen.

Bien venidos sean.

El juéves en el vapor-correo «Menorquín» llegaron á esta Ciudad de paso para Ciudadela el M. I. Sr. Dean de Segorbe, y el Sr. hermano de nuestro Ilmo. Prelado. D. José M.^a Castellote, ingeniero naval acompañando á sus señoras hermanas D.^a Joaquina y D.^a Josefa.

Celebraremos les sea muy grata su estancia en esta Isla.

En el vapor correo de mañana salen para Barcelona nuestros queridos amigos los Rdos. Presbíteros D. Lorenzo Vanrell y D. Damian Andreu. Deseámosles felicísimo viaje.

El mártres pasado subió al cielo el niño Francisco Tutzó y Coll, hijo de nuestro apreciable amigo D. Francisco Tutzó Gelabert.

Conceda Dios santa resignación á sus cristianos padres.

Rogamos á nuestros lectores tengan presente en sus oraciones el alma de D. José Pasarius y Cañellas, fallecido el lunes en el predio *Bini-Llubet* víctima de larga y penosa enfermedad.

Era el finado representante de la razón social «Pasarius Hermanos,» y muy estimado en esta ciudad por su intachable honradez, afable trato y nobleza de sentimientos.

Ha experimentado alguna mejoría en su enfermedad, el médico de Ciudadela D. Joaquín Comella.

Pedimos al cielo el pronto y completo restablecimiento de tan querido amigo nuestro.

La Junta municipal de Sanidad para el bienio de 1897-1898 á 1898-1899 la forman:

Presidente:—Alcalde Sr. Barón de las Arenas.

Vocales natos:—Sres. Comandante de Marina, Director del Lazareto y Director del puerto.

Vocales facultativos:—D. Federico Llansó, don Antonio Cardona y D. Eduardo Colorado, médico y D. Pedro Massanet, veterinario.

Vocales varios:—D. Andrés Corantí y Carreras; D. Antonio Pons y Ginart, y D. Guillermo Camps y Morillo.

Secretario: el del Ayuntamiento.

El miércoles último llegó al Ferrol la Escuadra española de Instrucción, habiendo sido objeto de afectuoso recibimiento.

El acorazado «Cristóbal Colón» ha practicado estos días pruebas de velocidad y resistencia, al parecer con buen resultado.

Dícese que no tardará en emprender viaje hacia este puerto.

El día 7 cumplió un año que el Señor llamó á Sí, al ilustre D. José M.^a Quadrado. R. I. P.

Con tal motivo «El Vigia Católico» de Ciudadela, ha publicado un número dedicado á tan preclaro compatriota.

El Capellán del Hospital militar de esta Plaza, nuestro amigo D. Rafael Bernard y Tudurí ha sido destinado al Regional de Baleares núm. 1, de guarnición en Palma.

Sentimos la separación.

El Rdo. D. Pedro Bou Torres, Capellán del Hospital militar de Barcelona, ha sido destinado á cubrir la vacante ocasionada con motivo de dicho traslado.

Sabemos, y con satisfacción lo consignamos, que en la parroquial Iglesia de San Francisco de Asís de Ciudadela se trata de establecer la «Pia-Unión» y la obra del «Pan de San Antonio». Laudable es la idea, y deseamos se realice pronto.

Participa la «Agencia Mencheta» á *El Bien Público* en telegrama del jueves, que por R. O. inserta en la «Gaceta de Madrid» del mismo día fueron declaradas súcias de peste bubónica las procedencias de Djeddán y Tor (costa del mar Rojo), así como ya lo habían sido las de Emuy (China).

La gravedad de esta noticia es harto notoria: aquel terrible azote que tantas víctimas está causando en el Oriente amenaza invadir la Europa si los Gobiernos, atentos al principio *salus populi suprema lex*, no se aperciben pronta y enérgicamente á la defensa.

Así lo ha comprendido también nuestro compañero, y previendo el importante papel que, acaso, este llamado á desempeñar el Lazareto súcio de este puerto mientras duren las actuales circunstancias, aboga para que se introduzcan en dicho establecimiento algunas mejoras de necesidad indiscutible y que tiempo há fueron proyectadas.

La excitación de *El Bien Público* está muy en su lugar y la hacemos nuestra con mucho gusto. Pasa de raya lo que ocurre con el Lazareto de Mahón: indudablemente reúne grandes condiciones para el fin humanitario que determinó su fundación; mas el abandono en que se le tiene es tan absoluto, tan constante é inveterado, que no han de pasar muchos años, continuando las cosas como hasta el presente, sin que veamos convertidos, en montón de ruinas unos edificios que valieron caudales y que bien conservados podrían prestar servicios inapreciables.

Pocos serán los lazaretos que puedan colocarse al lado del de Mahón, así por su situación como por las numerosas dependencias que cuenta y su bien entendida distribución: sólo le falta que el Gobierno fijándose en su indiscutible importancia, abra la mano y repare los destrozos que la incuria y la acción del tiempo han cau-

sado en almacenes, enfermerías y demas construcciones, á la vez que introduzca en él, las mejoras que reclama el progreso de nuestros tiempos.

O errar ó quitar el banco.

Durante el presente mes forma parte de la Comisión mixta de reclutamiento de estas islas, el Diputado provincial por Menorca D. Jerónimo Rius y Salvá, como vocal de turno.

Por R. O. de 26 de Junio se ha autorizado la Capitanía General de las Baleares, para la instalación del alumbrado eléctrico en el cuartel de la Esplanada de esta ciudad que ocupa el Regimiento Regional n.º 2.

El Ministerio Fiscal pide la pena de cadena perpétua contra Francisco Pons y Llópís, por haber dado muerte á su esposa en la madrugada del 8 de Abril último; estimando que en este parricidio concurre la circunstancia atenuante de haber obrado el delincuente por arrebató y obcecación.

Está expuesta al público á los efectos de reclamación la matrícula de la contribución industrial de esta ciudad durante el ejercicio de 1897 á 98.

El jueves, día 15 del actual, se verificará la suscripción pública nacional para la emisión de 200.000 obligaciones hipotecarias de Filipinas, creadas en virtud de R. D. de 28 de Junio de 1897.

Serán de á 500 pesetas una, que devengará interés al 6 por 100 anual y se emitirán al tipo de 92. En el acto de verificarse la suscripción deberá satisfacerse el 10 por 100 del importe de las mismas.

Las personas de esta isla que deseen suscribirse podrán verificarlo en el despacho del Comisionado del Banco Hispano Colonial, en Mahón, D. Juan Taltavull, que el próximo jueves estará abierto desde las ocho de la mañana hasta las doce de la noche.

A fin de este mes ó principios del inmediato Agosto, debe salir para Marsella con objeto de limpiar sus fondos el vapor-correo «Menorquín.»

Ha sido confirmado en el cargo de Intérprete interino del Lazareto de este puerto nuestro paisano D. Francisco Prats Corantí.

Se han distribuido los distritos en que se halla dividido este municipio entre los Sres. Tenientes de Alcalde del modo siguiente:

- 1.^{er} Teniente, D. Juan Biale 4.^o distrito.
- 2.^o Teniente, D. Guillermo Pons 1.^{er} distrito
- 3.^{er} Teniente, D. Francisco Pons 2.^o distrito
- 4.^o Teniente, D. Antonio J. Fornaris 3.^{er} distrito

PROCESIÓN GENERAL

DE NUESTRA SEÑORA DEL CÁRMEN

Se previene que todos los niños que deseen concurrir á dicha Procesión, tanto aisladamente como con su respectiva Escuela, se sirvan encontrarse á las cinco de la tarde del domingo 18 del actual en el Claustro del Cármén, donde se organizará la Procesión.

Deben presentarse los niños con pendones ó ramos de flores.

Las personas pertenecientes á las distintas Asociaciones religiosas de esta ciudad, lo mismo que los particulares que deseen asistir á la Procesión, se dignarán presentarse en el mismo sitio y hora citada. Hallarán cirios á su disposición.

A las seis saldrá la Procesión recorriendo el curso siguiente:

Plaza Príncipe, calles Castillo, Comercio, Infanta, Plaza Arravaleta, Deyá, Angel, Plaza Retiro, Rosario, San Roque, Prieto y Cáuless, Frailes, Isabel II, Plaza Constitución, Nueva, Plaza y calle Arravaleta y Plaza del Cármén.

Mahón 10 Julio de 1897.—P. A. de la Junta organizadora de procesiones.

PEDRO PONS, REGENTE.

CULTOS

PARROQUIA DE SANTA MARÍA

Domingo.—A las 10 Misa mayor con el Santo Evangelio explicado, y á las 11 la última. Por la tarde de 2 á 3, enseñanza Catequística; á las 3 y media después de expuesto el Santísimo, se cantarán Vísperas y Completas, reservándose á las 5.

Lunes y demás días laborables continuará la devoción de las Cuarenta Horas desde las 7 de la tarde hasta las 8 y media de la noche.

Viernes.—A las 6 de la mañana piadoso ejercicio del *Via-Crucis*.

PARROQUIA DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

Domingo 2 ° de mes—A las 7 y media Misa de comunión general para los Terciarios y Cofrades carmelitas. A las 10 Misa mayor con Homilia por el reverendo señor Regente. A las 2 de la tarde, Catequística, después Vísperas solemnes, procesión y rosario.

Jueves.—Día de retiro en preparación á la fiesta patronímica de esta parroquia. Al anocheecer se cantarán solemnes laudes, y después se empezará la novena.

Viernes.—Festividad de la Titular, Nuestra Señora del Cármén. A las 7 Misa de Comunión general.

292

»ricias de una madre los protegerán.
»Os encontraré á todos en Charles-
»town. Adios, embarcaos sin repug-
»nancia, seguros de que nada más
que la muerte privará á un afectuo-
»so marido de reunirse pronto con
»vosotros.»

El Coronel no dijo más, el lector la concluirá. Inalterable leyó una carta que, después de cotejada evidentemente pareció escrita por la misma mano que trazó la hallada sobre Derley: la fecha era aproximadamente la misma, pero no tenía firma. Entonces registró todo el gabinete con la más minuciosa atención y al fin halló en un cajón secreto una miniatura de lo más delicado é interesante, que represen-

289

cables y utensilios ó herramientas necesarias para construir un buque. Estos últimos fueron dichosamente hallados y los carpinteros pusieron inmediatamente manos á la obra. Trabajaron día y noche sin descanso y al cabo de seis semanas botaron al agua dos pequeños barcos, indignos de llamarse tales pero suficientes para contener al Coronel y doscientos hombres con quienes resolvió embarcarse, dejando los restantes para guardar los prisioneros verradianos. Tomó consigo también veinte y cinco desgraciadas mujeres que largos años habían gemido en las prisiones de San Verrado; pero antes de despedirse de esta isla, debemos dar á conocer al lector un inte-

A las 10 la Mayor con acompañamiento de orquesta, publicando las glorias de la Santísima Virgen Carmelita, el Rdo. Lic. D. Gabriel Coll Mancas, presbítero. Terminada la Misa, se dará la Bendición Papal. Los Cofrades y Terciarios carmelitas, pueden lucrar indulgencia plenaria con las condiciones ordinarias. La novena seguirá con toda solemnidad, los demás días siguientes.

Todos los días de la octava á las 10 de la mañana se cantará Misa solemne.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Domingo.—A las 9 la Misa de la tropa y á las diez la Mayor con homilia por el Rvdo. Sr. Ecónomo. Por la tarde de dos á tres enseñanza de Catecismo; á las 3 y media Vísperas y luego rezo del Santísimo Rosario.

Martes. (día 13).—A las 7 Misa de Comunión en el altar de San Antonio de Pádua, que se aplicará por intercesión del Santo, en sufragio de las benditas almas del Purgatorio y especialmente por las recomendadas. Durante el Santo Sacrificio se practicará el ejercicio propio del día 13 con Padre-Nuestros y el Responso cantados. Acto seguido Misa rezada por ser mártir y sermón votivo en honor del Santo Taurmaturgo que dirá el Rdo. D. Matias Nuza, Presbítero Vicario de la Concepción.

Sábado.—Por ser día 17 la V. O. T. hará celebrar á las siete una Misa rezada por los fines de la Liga

de Oraciones, y durante la misma se dirán la Corona Terciaria y las preces de San Francisco.

IGLESIA DE RELIGIOSAS CONCEPCIONISTAS

Domingo 2.º de mes.—Misa de Comunión para los Congregantes del Sagrado Corazón de Jesús, á las 6 y media. Por la tarde á las 5, ejercicio con exposición de S. D. M. y sermón por el Rdo. señor Tutzó, Misionero Apostólico.

ORATORIO DE LAS CARMELITAS

Sábado.—Hoy y demás días continúa al anochecer la novena dedicada á Nuestra Señora del Cármen, terminando el jueves.

Viernes.—Festividad de la B. M. V. del Monte Carmelo. A las 6 y media, Misa de Comunión general y á las 8 Misa solemne, en la que se cantará por la Rda. Comunidad de Hermanas Carmelitas, una bella partitura á dos voces y coro.

IGLESIA DE SANTA MARGARITA EN VILLACARLOS.

Domingo.—Continúa al anochecer la novena dedicada á la Virgen del Carmelo.

Viernes.—(Fiesta de Nuestra Sra. del Cármen) A las 7 y media Misa de Comunión general y á las 10 Misa solemne en la que se cantará por la Rda. Comunidad de Hermanas Carmelitas de Mahón y alumnas del colegio que regentan las Hermanas de Villacárlos, una preciosa partitura á dos voces y coro. Ocupará la Cátedra del Espíritu Santo el Rdo. don Estéban Quintana Pbro. Vicario de San Cristóbal.

NOTA. Al anochecer se terminará la novena con los cultos acostumbrados.

resante suceso que tuvo lugar durante la residencia del Coronel en ella. Habiendo visitado un día diferentes puntos de la ciudad que habían escapado de los estragos de las llamas, un verradiano le enseñó la casa que habitaba su antiguo Comandante Blake, que era la más grande y mejor construida de toda la colonia, á escepción de la del Gobernador. Un irresistible impulso indujo al Coronel á entrar en ella: mientras examinaba un aposento de arriba, observó un pequeño gabinete, cuyo contenido consistía en varios paquetes de cartas abiertas, que examinó con poca atención, hasta que se la llamó la siguiente por la noticia que contenía:

«Porque, mi querida Leonor, debo engañar yo al mejor de los padres! Es acaso por que está cegado por la ambición? No son las virtudes, los títulos de nobleza y las cualidades del corazón inestimables tesoros? Oh! á mi esposa y á mis hijos porqué no debo reconocerlos? Porqué no debeis hallar abrigo en los brazos de mi muy venerable, mi muy respetado padre? pero esto no puede ser. Prepáralo todo para vuestra partida: os confío á manos seguras: Derley os acompaña y mi corazón está tranquilo. A mi Leonor y á Ambrosio dáles mil besos de mi parte; cuán jóvenes son para emprender las fatigas de tan largo viaje! pero el Cielo y las tiernas ca-